

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (I)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y LECTURA DE MATRÍCULAS DEL MUNICIPIO DE CINTRUENIGO",

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las ocho horas y treinta minutos del día VEINTICUATRO de AGOSTO de dos mil veintiséis, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y LECTURA DE MATRÍCULAS DEL MUNICIPIO DE CINTRUENIGO"**.

La Mesa, designada mediante Acuerdo del Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 5 de agosto de 2026, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☐ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☐ Vocal: D. Jaime Aliaga Chivite

☐ Vocal: D. Marcos Navascués Chivite

☐ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☐ Interventora: D^a Amaya Ayala Mateo

El vocal D. Manuel Contreras Sampayo ha excusado su asistencia.

Se realiza el acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a través de la cual se identifican los licitadores presentados, siendo estos los siguientes:

- INGECOM SISTEMAS SL

- NAVATRES SL

- PROSEÑAL SL
- SABICO SEGURIDAD, S.A.
- SISNET NUEVAS TECNOLOGIAS SL
- SISTEMAS DE SEGURIDADE A-1 SL

Conocidos los licitadores que han concurrido a esta licitación, la Secretaria pregunta a los miembros de la Mesa si concurre en ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento y que por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

Se constata que todas las proposiciones han sido presentadas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

APERTURA SOBRE NUMERO 1

Se procede a la apertura por la Mesa del sobre nº 1 "Documentación administrativa". Examinado el contenido de los sobres nº 1 de las ofertas presentadas, los componentes de la Mesa consideran que todas las ofertas han aportado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y la valoran como correcta de acuerdo con lo prevenido en los Pliegos Reguladores.

Consecuentemente, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- INGECOM SISTEMAS SL
- NAVATRES SL
- PROSEÑAL SL
- SABICO SEGURIDAD, S.A.
- SISNET NUEVAS TECNOLOGIAS SL
- SISTEMAS DE SEGURIDADE A-1 SL

2º) Inadmitir a la licitación a las siguientes:

Ninguna

A continuación, realizadas las anteriores actuaciones, la Mesa, por unanimidad, ACUERDA:

Convocar el acto para la apertura en la Plataforma PLENA del sobre nº 2, correspondiente a la "Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas"

(Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas) de las ofertas admitidas a la licitación, para el día 28 de agosto de 2026, a las 8:30 horas.

Se dio por terminado el acto a las ocho horas y cincuenta y siete minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

